***“Evaluación de políticas públicas”***

El material en estudio, Nos ubica a través de línea procesal, las partes elementales en el origen, diseño, gestión, implementación y evaluación para que estas sean eficientes, eficaces, de calidad, así como para que se pueda medir costo e impacto y por ende se vea reflejado en el beneficio común.

Para continuar con el análisis, ubicaré como primera etapa de esta línea la que se genera cuando se decide hacer frente a un problema y subirlo a la agenda pública; seguida cuando se estructura la acción gubernamental; luego cuando se gestionan todos los apoyos políticos-presupuestarios; posteriormente cuando la política pública se pone en acción, al final cuando se revisan los efectos.

Y es que, en la realidad; aun cuando se sabe de políticas públicas frías y viciadas de origen, ya sea confeccionada a interés gubernamental, partidista o bien porque en verdad se sabe de la existencia de un problema social por atender; poco llama la atención a los actores de la política apoyarse de la parte científica. Por ello cada programa que se pretende echar a volar como acción gubernamental debe partir de la responsabilidad establecida como problema de agenda pública, para luego así poder valorar la acción iniciada por los poderes.

Me referí anteriormente a la línea procesal de la política pública como cadena secuencial, pues es de distinguir el hilo conductor que parte desde el suministro de evidencias suficientes, pertinentes, competentes y relevantes del grado con que la implementación de una política pública ha conseguido los fines que se proponía cumplir y del grado en que ha producido otras consecuencias colaterales. Esto debido a que muchas veces en plena evaluación, se pueden advertir duplicidad de programas, lo que genera menor impacto en el beneficio social, pero aun así la oportunidad con la planeación estratégica y alternativas aún es posible la corrección y redirección para que cada una sea eficaz y eficiente. Por ello se dice debe dotarse de investigación teórica para operacionalizar los conceptos de la teoría recolectando, verificando y realizando los ejercicios explicativos, claros de la información sobre la ejecución y eficacia de las políticas públicas, utilizando los métodos de las ciencias sociales, para que al final la política pública sea manejable en la investigación práctica a fin de llega al máximo beneficio social. En si lo que se busca con la evaluación es saber durante la cadena procesal en un sentido descriptivo metodológico saber lo que ha ocurrido en el actuar público, desde cómo se construyó, que está ocurriendo y el resultado que se pretende obtener.

Lo anterior deviene de un ánimo de reflexión de políticas públicas donde se necesitan métodos y técnicas de las ciencias sociales para contestar a la cuestión de cuáles serán los efectos probables de una política antes de que ésta funcione para poder tomar decisiones, esta fase se le conoce como análisis de las políticas públicas a diferencia de la evaluación es sobre valora los efectos sobre el programa ya en curso.

Ahora bien, aplica en el proceso evaluar el desempeño a través de la transparencia y rendición de cuentas, para dar a conocer los resultados a los ciudadanos. Aquí se utilizan recolección de información, documentos, evidencias etc. métodos y términos de las ciencias sociales para verificar y comparar lo propuesto por las políticas públicas contra lo logrado para luego analizar las causas de las diferencias y por ultimo determinar la eficacia, eficiencia y economía: además de saber si se ofertó calidad en el servicio, ciudadano-usuario o beneficiario, y comportamiento de los actores.

La finalidad de lo antes señalado, nos lleva a conocer la conceptualización del término evaluación, pues lo que aquí se trata es la racionalización del gasto público, que se esté aprovechando de la mejor manera y con las herramientas necesarias.

Por último, es evidente la necesidad de conocer de todos aquello ingredientes que se requiere para lograr una política pública exitosa, donde la eficacia, eficiencia, evaluación de procesos, Evaluación de insumos, economía, Costo-beneficio, Costo-eficiencia, Competencia de los actores, Calidad del bien o servicio, serán la base fundamental, en la evaluación de las políticas públicas.